COMUNICADO N° 12-2021

PROCESO CONTRATACIÓN 2021 - UGEL MELGAR
PARA POSTULAR EN EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Conforme lo establece el numeral **13.12** del D.S. N° 015-2020-MINEDU, que establece los criterios para la contratación de docentes en **Educación Técnica Productiva (CETPRO)** *para lo cual el comité convoca y adjudica por orden de prelación a los postulantes con el siguiente perfil*:

Requisito Mínimo (por orden de prelación)	
a)	Título de Profesor o Licenciado en educación de EBR Secundaria en la Especialidad a la que postula.
b)	Título de profesor o Licenciado en educación de cualquier modalidad, nivel y especialidad y además que cuente con Título Profesional, Profesional Técnico o Técnico de la especialidad a la que postula.
c)	Título Profesional o Título Profesional Técnico o Título Técnico en la Especialidad a la que postula o afín, que cuenten con experiencia de un (01) año en el sector productivo afín a la especialidad que postula o un (01) año de experiencia de enseñanza en CETPRO.
d)	Título de profesor o Licenciado en educación con segunda especialidad a fin a la que postula
e)	Profesional que cuente con Certificación Modular en la especialidad requerida y con experiencia en el sector productivo (Certificación Modular de Escuela de educación Superior Tecnológica, Instituto de Educación Superior o CETPRO).
f)	Persona con certificación vigente de competencias laborales en un perfil ocupacional obtenidas en un Centro de Certificación autorizado por el Ministerio de Trabajo a fin a la especialidad a la que postula.

I. DOCUMENTOS A PRESENTAR de manera ordenada *(En un solo archivo - formato PDF)***:**

- **Solicitud o FUT** (Formulario Único de Trámite): Indicando la especialidad a la que postula.
- **Copia de DNI** (Legible - A-4).
- **ANEXOS 5, 6, 7, 8, y 9** de la Norma Técnica vigente, con los datos debidamente llenados y firmados, como corresponde.
- Documento de **FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL**.
- **DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE DATOS CONSIGNADOS Y DOCUMENTOS**, debidamente firmado y llenado.
- **DOCUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO** (LEGIBLE), debidamente firmado y llenado.
- Adjuntar N° de Cuenta Bancaria del Banco de la Nación.
- El expediente debe estar debidamente **foliado** en su integro.

II. ENLACE DONDE DEBERÁN DE ENVIAR SU EXPEDIENTE:

✓ https://forms.gle/QJqKRr3mR7sN3sD88

NOTA: De manera excepcional se adicionara para la **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES** el día viernes 12 de febrero del 2021 en el siguiente horario, De: **9:00 a.m.,** A: **5:00 p.m.;** esto en razón de que la jurisdicción de la UGEL MELGAR solo cuenta con **SEIS (06) plazas** para Educación Técnica Productiva (CETPRO).

Ayaviri, 11 de febrero del 2021.

EL COMITÉ.